Fecha última modificación: 23/11/2026 03:34:15 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Vacunación Antirrábica Canina y Felina	Vacunación Antirrábica Canina y Felina
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California	BC-ISESALUD-013
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Es la administración de una vacuna para inducir una respuesta inmune y protectora en el animal.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Empezando el año, para aplicarlo a mascotas desde los tres meses
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Vacuna Antirrábica, Placas de identificación, Certificados y Jeringas	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	AÑO
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Minutos
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	2
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Medicina Preventiva - Pasadena, Bella Vista, S/N, Mexicali 21150		Mvz. Paola Gomez Responsable del Programa zoonosis.j1@gmail.com 686 552 4072	Lunes	07:00 A 14:00
			Martes	07:00 A 14:00
			Miércoles	07:00 A 14:00
			Jueves	07:00 A 14:00
			Viernes	07:00 A 14:00

Departamento de Medicina Preventiva - Estancia, Valle Dorado, 1105, Ensenada 22850	Mvz. Guillermo Rojas Salas Responsable Unidad MOISA_1@HOTMAIL.COM 646 178 0462	Lunes	08:00 A 14:00
		Martes	08:00 A 14:00
		Miércoles	08:00 A 14:00
		Jueves	08:00 A 14:00
		Viernes	08:00 A 14:00
Departamento de Medicina Preventiva - Calpulli, Mariano Matamoros Norte, S/N, Tijuana 22234	Dr. José Eduardo Altamirano Responsable Centro Antirrabico DR_ALTAMIRANO2@HOTMAIL.COM 664 978 8584	Lunes	08:00 A 15:00
		Martes	08:00 A 15:00
		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

NOM 011- SSA2-2011 PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA RABIA HUMANA Y CANINA, ART.Aplica de manera general, Federal

ESCENARIOS

Vacunación antirrábica canina y felina

REQUISITOS INTANGIBLES

Presentar a la mascota con correa y bozal de preferencia.

La mascota se encuentre sana y no en tratamiento

La mascota sea mayor de 3 meses

La mascota no debe estar gestando ni en periodo de lactancia

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Presentarse al puesto de vacunación con la mascota sana para solicitar la vacuna antirrábica canina/felina
° Realiza aplicación de la vacuna y expide comprobante de vacunación
° Coloca placa de identificación de mascota vacunada vigente
° Acudir a la aplicación de la vacuna cada año.